

**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DIA 2 DE NOVIEMBRE DE 2016.**

- Se declara la caducidad del expediente, para almacén de Suministros Industriales en el Polígono Industrial en el Polígono Industrial, P-32 y P-33 que demandaba “Disman la Mancha, S.L.”.
- Se aprueba el gasto para las Jornadas de Animación a la Lectura que presenta la Biblioteca Municipal “Lope de Vega”, en un importe total de 2.7979,99 euros.
- Se resuelven diversos asuntos sobre exacciones municipales.
- Se concede subvención al Manzanares, C.F. por importe de 25.000 euros para la temporada 2016/2017.
- Se aprueba la Convocatoria de subvenciones para Cooperación al Desarrollo, con un presupuesto máximo de 22.000 euros.
- Se autoriza la celebración de un “Canicross” en los Paseos Príncipe de Asturias, el próximo 27 de noviembre de 2016 que demanda la Asociación Protectora de Animales y Plantas “CAREA”.
- Se aprueba el gasto para la adquisición de equipos de alumbrado ornamental para calle Toledo, Jesús del Perdón y Calle Empedrada, con la empresa “PORGESA ILUMINACIÓN” en un importe total de 17.333,18 euros, IVA incluido.

Manzanares, a 16 de noviembre de 2016

Fíjese en el Tablón  
EL ALCALDE



EL SECRETARIO GENERAL